

Almería 1 mes. . . . . 1'50 pesetas.  
Provincia trimestre . . . . . 5'00 id.  
25 ejemplares 75 centimos.

Número suelto 5 céntimos

Número atrasado 0'10

Toda la correspondencia al Administrador.  
TELÉFONO núm. 93.

# LA INFORMACIÓN

Diario liberal democrático y de intereses generales

AÑO II. — Número 28.

Almería, viernes 15 de Marzo de 1912.

No se devuelven los originales

En 1.ª plana, línea. . . . . 0'50 pesetas.  
En 2.ª id. id. . . . . 0'40 id.  
En 3.ª id. id. . . . . 0'30 id.  
En 4.ª id. id. . . . . 0'25 id.

Anuncios y comunicados precios convencionales.

Oficinas Talleres, y

Navarro Rodrigo, núm. 13.

Se admiten esquelas funerales, desde las 8 de la mañana a 6 de la tarde.

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

### Discurso del Excmo. Sr. Don José Canalejas y Méndez

Pronunciado en la sesión del 7 de Marzo de 1912.

A ninguno de mis oyentes podrá ofrecer la menor duda, desde que comenzó el señor Rodés a pronunciar su elocuente y transcendental discurso, de que, contrariando propósitos, y aún con rectificación ineludible de acuerdos del Gobierno, tenía que apresurarme a contestar al digno señor Diputado, eximiendo de las dificultades de este empeño a otro de mis queridos compañeros, y anticipándome a aquel resumen del debate, para el que, honrosamente, he reiterado mi emplazamiento al señor González Besada. Porque el discurso de S. S. en toda circunstancia hubiera requerido de parte del Gobierno una respuesta inmediata, pero en el día de hoy, precisamente en el día hoy, la exige con mayor apremio; la exige con mayor apremio, para deslindar responsabilidades; que en el orden moral de la política no es sólo responsable el que gobierna; es responsable el que ayuda a gobernar con el consejo; es responsable el que impide gobernar con la censura; es responsable el que perturba las relaciones interna de la vida pública dentro del Estado; es responsable el que, sin quererlo, con una recitad de intención y una buena fe que jamás pondré en duda, suministra argumentos, ofrece recursos de discusión, habilita con aprestos para negociaciones diplomáticas a los que, en momentos solemnes como el actual, discuten sobre graves asuntos con los representantes de Naciones extrañas. (Rumores.) Es decir, que cuando yo establecía ciertas reservas para contestar al Sr. Rodés, no apelaba a un refugio impropio de la convicción serena con que he de mantener que el Gobierno, equivocándose o acertando, eso lo juzgaréis vosotros, ha creído llenar una misión ineludible, por penosa y difícil que fuera, en el transcurso de los dos años que está en el frente de la dirección de los negocios públicos.

#### La campaña y el problema internacional

Yo me encuentro con una grave dificultad para contender con S. S., porque, respetando a otras autoridades que invocan, que no sé si a la hora presente habrán de coincidir con sus afirmaciones, no puedo establecer una solución de continuidad, no ya un divorcio ni una solución de continuidad siquiera, entre el problema de la campaña (guerra, operación de policía, o lo que se quiera, los actos que están realizando las armas españolas en el Rif) y el problema internacional y la acción de España en el resto del imperio de Marruecos, dentro de una acción de la fuerza que todos conocéis, porque ya cesó el momento aquel, difícil y penoso para el debate, en que la reserva diplomática sellaba nuestros labios, reserva que hemos guardado con toda fidelidad.

¿Quién duda, señores, que cuando me habéis de planes y me preguntáis cuál es el objetivo de la campaña militar y qué propósitos tiene el Gobierno en el Rif y en Marruecos, no puedo escindir términos absolutamente inseparables?

#### El avance después del Convenio en Madrid

El Sr. Rodés (hablo, señores, pensando mucho las palabras por las obligaciones especiales de mi posición), el señor Rodés recordaba, rúa cuando sin puntualizarlo en los términos que hubiera demandado la justicia, recordaba que, al tener el partido liberal la honra y la pesadumbre de ascender a las elecciones del Gobierno, realizó una negociación que yo puedo llamar hábil y afortunada porque en ella tuve la mejor parte, y fué el digno señor ministro de Estado el que la realizó, sellada por el Convenio de Madrid, suscripta por El Mokri en representación del Mejzen; y luego olvidaba el señor Rodés que nosotros, en necesidades ineludibles, no de orden militar, sino de pacificación de territorio, fuimos, en efecto, avanzando kilómetros, sin disparar un tiro, sin una gota de sangre derramada, sin esfuerzo alguno, por una acción que, que yo no la realicé, ni directamente imprimí el sello de mi persona a esos actos, puedo alabar de prudencia, por un consorcio de condiciones de mando militar y de habilidad política de los jefes de nuestro Ejército, que no necesitó enaltecer ante la Cámara; ovidia el señor Rodés que, al tiempo mismo dilatábamos nosotros, porque no podía contenerse dentro de tan estrechos muros, patente a la consideración pública lo que pasaba por el mundo, la plaza de Ceuta y ocupamos las

<cuadras> sin derramar una gota de sangre, sin disparar un solo proyectil nuestros soldados; olvida S. S. que cuando eran tan pavorosos los augurios y tan amenazadoras las expectativas de las vergüenzas que habían de caer sobre nosotros — camino de Alcazar y camino de Larache, allí fué, no el esfuerzo militar, sino la habilidad y la prudencia de nuestros soldados, donde nosotros realizamos (permitidme que con gran sobriedad y con gran modestia lo diga) uno de los actos de que, si algo en la vida pudiera linojearme, me envanecería más, adscribiendo entonces a mi persona y a mi consejo, a mi sola persona y a mi solo consejo, puesto que de eso pueden deducirse cargos y censuras, la iniciativa y la realización de aquellas ocupaciones.

¿Por qué se avanzaba entonces camino del Kert sin obstáculo? ¿Por qué corrimos llanos y montes hacia el Muluya sin dificultad? ¿Por qué se dilataba la influencia de España en las proximidades de Ceuta sin resistencia? ¿Por qué, aparte algunas protestas bien suaves y bien dulces que conveniencias diplomáticas aconsejaban, podía el soldado español ser una garantía de orden y de paz, no un instrumento de perturbación, acogido con aplauso y con respeto, no a tiros y con reclamaciones, en los valles hermosos que rodean Alcazar, en la dilatada zona desde Larache a Alcazar?

#### El estudio del problema

¡Ah, señores! estos fenómenos, estos grandes fenómenos que tienen ya la significación de mundiales, pero, cuando menos, de intercontinentales, no se pueden examinar (con toda la deferencia y respeto que lo digo al señor Rodés, a quien estimo) con el criterio estrecho, limitado, deficientísimo, que su señoría aplica a su estudio. Convenio de 1904, Convenio de 1905, Convenio de 1907 y de 1909, y tantas cosas como es preciso recordar, aun cuando no pueda enumerarlas, no por falta de tiempo ni de voluntad, sino por prudencia, por aquellas obligaciones que invocaba su señoría. El señor Rodés: Por prudencia no las he enumerado, señores. S. S. me coloca en una situación que no puedo aceptar; yo tengo la responsabilidad de lo que hablo; de ahí la coacción a que me refería. ¡Oom! Cuando se me acusa de tener la responsabilidad de tentes existencias segadas en flor, de tantos millones perdidos para el trabajo y la reconstitución nacional, ¿tengo el derecho — no por mi responsabilidad personal, que no me importaría defender, sino por lo que representa y significa el Gobierno, — tengo el derecho de callar exculpaciones que me justifiquen en el sentir de mi país, sobre todo cuando se me anuncia una campaña que consiste en restar toda clase de prestigio y de auxilio a la acción de España en el momento mismo en que estoy debatiendo por el honor de España y por mantener la esfera de acción de su derecho? (Grandes aplausos en la mayoría. El señor Soriano: Magnífica música! — Los señores Salvatella, Albornoz y otros de la minoría republicana pronuncian palabras que no se perciben.) No, Sr. Soriano, el asunto que tratamos no es para tomado a broma ni para interrupciones livianas. (Aplausos.)

Me sinceraba de los cargos del señor Rodés por la deferencia que él merece; pero más que él merece el asunto que estamos tratando, y debe reconocer su señoría que la gran responsabilidad del Gobierno justifica cierta vehemencia de expresión. ¿Puedo omitir que la existencia de fuerzas militares en Marruecos, que la acción militar en Marruecos es un factor, por ser de España para mí muy grande, por ser de España, para otros quizás muy modesto, pero un factor de hecho, de política mundial, ó, por lo menos, de política intercontinental de alguna importancia?

#### España

##### no puede desaparecer de Africa

¿Que no lo quiere la Nación española? ¿Es posible que en el orden del concepto de su gran misión histórica, mi España haya degenerado al punto de que quiera abandonar las ocupaciones del Rif, quizás las plazas del Rif, resignarse a desaparecer de Africa? Si la conciencia nacional quisiera eso, no sería yo quien sirviese sus dictados, sino que, pesares y dolorido de que así pensara mi país, me sometería como obscuro y modesto ciudadano a la firmeza y a la vergüenza de semejante política. (Grandes aplausos. — Los señores Sal-

vatella, Soriano y Albornoz interrumpen reiteradamente.)

Peró ¿digo yo algo, señor Salvatella? — El señor Soriano: Es la mayoría la que interrumpe. — Un señor diputado de la mayoría: (Con aplausos.) En estas condiciones, señor Rodés, me va a permitir su señoría que, cumplido un deber de cortesía, me siente y no continúe discutiendo, porque no sé discutir en esta forma. (El señor Rodés: Yo no he dicho nada a su señoría.) Pero como a S. S. es a quien contesto, es el único a quien tendría que pedir perdón si renunciara a la honra de corresponder a sus palabras. Yo estoy discutiendo una materia seria, noble, interesante, requerido por un discurso de trascendencia, de sano patriotismo, porque erramos todos: S. S. tiene un concepto de los deberes de la Patria, yo tengo otro, en mi sentido íntimo tan caballero, tan honrado y tan noble como el de S. S.; pero puedo sentir que mi Patria pensara así, como su señoría deplorar que pensara de otro modo.

Decía, señores, que si mi Patria, si nuestra España hubiera llegado a formar tal conciencia de su porvenir, ¿qué de su porvenir? de su presente, que renunciase a toda intervención, a la ocupación y aún a la posesión de las plazas de Marruecos, nuestra obligación, la vuestra, la mía, la de todos, era obedecer la voluntad nacional, era responder a los sentimientos del país, no a los sentimientos artificiosos, no a las opiniones fabricadas, no a la opinión consciente nacional, que la ventaja que ha de tener este debate y los muchos que sobre asunto tan interesante sostendremos es la de que cada cual se persuada de lo que opina, estima y desea el país, no para acceder a un movimiento irreflexivo de la opinión, porque el deber del gobernante, y gobernantes somos todos, es resistir a esas convulsiones epilépticas de una opinión mal dirigida a mal aconsejada; pero para someternos a las reiteradas, a las reflexivas manifestaciones de la opinión pública, pues no somos más que depositarios de la voluntad de la nación y mandatarios de sus designios.

Si. Este es un asunto que no se puede examinar — perdonadme ciertas inconcrecias que motivan las interrupciones — sin apelar a la evocación del estado de conciencia de España, y sin apelar a otra cosa superior a todos nuestros propósitos, a que se han de someter todas nuestras resoluciones. Yo he oído muchas veces decir ó preguntar: ¿qué haréis en el Rif, la guerra ó la paz? la política de la guerra ó la de la paz? Y con gran amargura, porque muchas veces con amargura se sonríe, sonreía desdeñando la pregunta. Digo que haré la guerra cuando deba guerrear, no queriéndola, abominándola, y haré la paz que es la ansia de mi alma, el anhelo de todos los hombres, porque es un sentimiento humano, superior a todas las diferencias políticas, de doctrina, escuela, de temperamento y de raza; haré la paz ansiada, pero cuando pueda vivir en paz, que en las relaciones colectivas como en las relaciones individuales, no puedo vivir en paz con quien me agrada, porque vivir así es vivir con vilipendio, y eso no lo quiero yo, ni para esa hermosa colectividad que se llama España, ni lo querría para mí.

#### La sazón de la paz

Tratados de 1904, de 1905 y los subsiguientes. Acta de Algeciras. Frente de eso ¿qué podíamos y debíamos de hacer? Lo que hicimos. Yo declaro con entera sinceridad, que suscribí el famoso Tratado con el Mokri, creí que era ya la sazón de la paz. Había habido en Meilla cerca de 60.000 hombres, y los redujimos a 25.000, y tenía el propósito de reducirlos más, ansiaba reducirlos más, porque me parecía que con 14 ó 15.000 habría suficientes, y aún tenía designios de mayor reducción.

Establamos con el aquí representante del Mejzen las relaciones más consideradas a la persona y a la representación; pero bien pronto surgieron hechos que vos otros no desconocéis, y si los ignorais, tenéis que recordarlos, y recordándolos, tenéis que someterlos a su influjo decisivo.

#### Anuncios de la situación presente

¿Qué significaban ciertas impulsiones de avances, de exploradores primero, de fuerzas militares más tarde, por distintas zonas del imperio de Marruecos? ¿Qué significaba aquel encuentro muy reiterado de elementos españoles y de elementos franceses a las orillas del Muluya? ¿Qué signifi-

caba la efervescencia de los jefes de cabillas, de los directores de tribus, de los exaltadores de conciencias ó de fanatismos religiosos que recorrían Marruecos? ¿Qué significaban las labores de la diplomacia, que apenas sospechábamos, que apenas entreveíamos, sino que había de ser el año 1912, ó finales del año 1911 diría, un año crítico, quizás os parezca exagerado decir que en la historia de la Humanidad lo es, pero sí en la historia de la influencia de la acción europea en Africa? Qué, ¿surgen esas cosas por ensalmo? Qué, ¿desborda una emigración guerrera a Tripolitania de no sé cuántos miles de hombres, que ahora no tengo que precisar? Qué, ¿se determinan avances en el interior del Imperio de Marruecos? Qué, ¿se conciertan Tratados íntimos, que luego llegan a las solemnidades de Tratados públicos, entre varias Potencias? Qué, ¿no nacen términos de perturbación que llegan hasta las puertas de Melilla, al impulso de una división fundamental entre las razas que pueblan Marruecos aquellas razas refractarias a lo que nosotros llamamos progreso, las fanáticas, exaltadas, atávicas y otro espíritu nuevo, captado por la convicción, ó captado por el miedo ó capturado por el lucro ó por lo que queráis, es de cir, la raza que se somete y la raza que protesta?

#### Las consecuencias del avance

En estas fermentaciones de un Imperio ó de una federación de pequeños imperios como Marruecos; en estas convulsiones de la misma Europa; en estas ansias y anhelos de otras naciones, ¿qué nos cabía hacer a nosotros, que éramos los centinelas avanzados de los derechos de España? ¿Podíamos recogerlos en la garita y dormir? Teníamos que estar vigilantes, arma al brazo, porque era de España de lo que se trataba. ¿Qué situación la nuestra si hubiéramos venido aquí, desenvolviéndose todo lo que estáis contemplando desde los últimos seis meses, a decir: «Yo no sé lo que pasa, no sé lo que sucede; yo sé que tenéis consignadas en pactos sancionados por Convenios internacionales tales y cuales posesiones en Africa; pero ellas han ido cediendo por avances de la paz, por estímulo del progreso, por lo que haya sido, a la influencia avasalladora de otras naciones,» y luego discutir! ¿Discutir invocando pergaminos y textos de un manuscrito? No; que esa hubiera sido una extrema candidez, y eso, además, soportando nosotros que cada día las tribus que moraban, las cabillas que moraban en el terreno de nuestra ocupación, se sublevaran contra nosotros y nos agredieran. Pero ¿no conocéis, no conoce el señor Rodés, que como yo, ha visitado aquellas comarcas el espíritu de sus moradores? No avanzad; si no avanzo yo, avanzan ellas hasta llegar a los límites geográficos de un río como el del Kert, hasta llegar a las demarcaciones que han impuesto la Naturaleza. El problema es muy claro. Con razas tan guerreras y gentes tan belicosas, ó hay que avanzar y asegurarse, ó hay que retroceder y huir, y cada retroceso es un elemento de población que se levanta. ¿Sibéis cuántos miles de fusiles y militares de hombres están a nuestro lado, ó por lo menos, no están contra nosotros por que avanzamos? Pues poned toda esa masa y toda esa fuerza del lado de los de allá si no hubiéramos avanzado.

¿Podíamos nosotros replérganos? No podíamos por razones que, si es preciso, discutí, de orden técnico y estratégico. Des de el momento en que ocupamos el Gurugú, desde el momento en que pusimos la planta y las armas españolas en Zúán, Nador y el Gurugú, era indispensable la acción de avanzar, para fines de seguridad, por que nosotros no realizábamos un intento de conquista, puesto que lo realizamos en paz.

#### La conducta del Gobierno y las negociaciones

¿Que surgió la guerra? ¿Por qué? Por esa gran convulsión del imperio de Marruecos, por esa tremenda convulsión del imperio de Marruecos; y ahora me decís: programa, método, plan ¿Cuál tenéis? Y yo os digo, aunque os parezca una vulgaridad, un acto de astucia: mientras no terminen las negociaciones pendientes — claro es que lo que han de terminarse, porque para eso se entablaron —, mientras no tenga aquella libertad de acción que como gobernante de España necesito, no puedo trazar ningún plan.

¡Ah! Cada día leo con deleite, porque palpita en todas las páginas del entusiasmo a escritores que me dicen: reparte las tierras, plantea una labor pacífica. Pero ¿cómo?

Hay que traer a la residencia del juicio público estas cuestiones; ellas hay que examinarlas con interés y serenidad; pero hay que examinarlas pronto. Después de todo, bien ha hecho el señor Rodés en interpellarme. Distribuye las tierras, explota las minas. ¡Si no puedo! Desenvuelve la riqueza. ¡Si no puedo! ¿Es que aquellos son bienes «nullius»? ¿Es que aquellas son tierras sin soberanía? ¿Es que puede España por su mera ocupación militar disponer de cosas y personas y trazar códigos y leyes como guste? No; esta es la esencia de la negociación que mantenemos. Aparte de la delimitación territorial en que ha de ejercitarse nuestra influencia, nuestro modo de protección, los reglamentos — ¿qué decir reglamento, decir leyes? —, habé visto vosotros que en territorio ajeno, por una mera, transitoria y precaria ocupación temporal, sujeta al juicio de residencia de Europa, en Convenios con Francia, en Convenios con Inglaterra, en negociaciones y vínculos que otros tuvieron con Alemania, ¿puede disponerse un gobernante que no fuera un insensato a la empresa de ocupar y distribuir los terrenos entre los pobladores?

#### Formación de empresas españolas

Yo he recibido ofrecimientos de capitales muy considerables, de gentes que me autorizaron para decir sus nombres y de otros que por patriotismo, queriéndolo hacer por desinterés, me han negado la autorización, pero, naturalmente, me demandaban algún título de propiedad, alguna garantía. Sociedades se han querido fundar en Barcelona y en toda Cataluña; pero desde que fué el secretario de Fomento Nacional hace dos años, y por cierto que no trajo la impresión pesimista del señor Rodés... (El señor Rodés: Va cambiando.) Yo cambiará Su Señoría. (El señor Rodés: No. S. S. es el único inmutable. (El señor Rodés: Como no han cambiado tantos otros). Su señoría es muy jovén, por fortuna; lo digo con envidia. ¡Si no hay garantía para la aportación de capitales españoles! ¿Qué capital iría allí donde no hay, donde no tenemos ni catastro, ni registro de la Propiedad, donde no hay certeza ninguna de la propiedad, ni garantía ninguna de la propiedad, donde las minas no se pueden explotar, esas minas famosas del Rif, que tanto han dado que hablar y que no se pueden explotar por qué hay dificultades internacionales para ello?

#### Aplazamiento de la acción pacífica

Mientras no se despeje esa situación, señores, ¿qué acción pacífica de carácter económico, sólida y estable, puede realizarse? Y como no hay ocupación ni trabajo, como no se realiza la acción pacífica, es más requerida, es más indispensable la acción militar, porque la acción pacífica acallará esas esperanzas, acallará esas vehementes protestas. Cuando se trabaja en las minas del Rif, cuando ha hecho España camión, cuando ha fundado escuelas — no ha sido nuestra obra infecunda, — cuando trabajaban los moradores de ciertas zonas, de ciertas cabillas, había paz, cobraban su jornal, vivían tranquilos y aseados. Cuando hubo que suspender algunas de aquellas operaciones, renació la tranquilidad; esos «pacos» y esos merodeadores han sido inevitables.

Pero ¡ah! aunque sea a cantar glorias ajenas, con las que puede sostener comparación la gloria propia, pero no al concepto de ciertos hombre políticos, ¿qué inconsistencia es la que se quiere atribuir a España para tales empeños?

#### El ejemplo de Francia

El año 48 se comenzó por Francia en Argel. Hay batallas y hay muchos miles de hombres y hay tesoros gastados, pero hay la perseverancia de una voluntad nacional, de unos hombres de gobierno solidarios simultánea ó sucesivamente en la responsabilidad, y si hoy Francia se enorgullece con la expectativa de un gran protectorado que constituya su gloria y su orgullo, ha sido por su perseverancia. Y aquí queremos que en dos ó tres años, por la sola acción de esfuerzos discontinuos, se incorpore a España una gran zona.

#### La única tierra de promisión

Señor Rodés, yo tengo que oír todas las palpitations del alma nacional, oigo a mu-

chas gentes, pasadumbre para mí, dificultad inmensa en las actuales negociaciones, que me dicen: «Ni una pulgada de territorio, ni una moneda en lo que constituye el patrimonio de nuestra influencia contractual.» Hay que vivir en el Gobierno pesándole todo, sometidos a la influencia de unos y de otros, y ese espíritu nacional me aliena para discutir, y el otro, me quita autoridad, me quita fuerza.

Perdimos América. La tierra está ocupada. Los pueblos previsores piensan que un día u otro, para pueblos fecundos el día de hoy, para infecundos, estiman que hay una reconstitución moral; el día de mañana aumentará la natalidad y la población, y todo el mundo, el mundo entero, Repúblicas y Monarquías, radicales y conservadores, todos se han apresurado a señalar como zona de su influencia, de acceso a su expansión, algún pedazo de tierra en el mundo. Y España no puede volver a América sino para que la acción moral reconquistadora de un prestigio y de una autoridad que se ha desvanecido, por desgracia; no puede volver a Oceanía, ni a Asia, ni al resto de África.

De modo que aquí pedazo de tierra. La única tierra de promisión para los ahechos, para las ansias de expansión de España, aún queda ¿la hemos de ceder? ¿Queda la cab? Si repugnamos el sostener nuestra autoridad en el Rf, si abandonamos temeraria e irreflexivamente nuestra influencia en el Rf, si nosotros nos declaramos impotentes por argumentos de orden moral que examinaré en seguida, ó por argumentos de orden económico, no tenemos derecho. Aún es la propiedad, la propiedad colectiva y la propiedad individual, en las relaciones estrictas de derecho civil, aún es limitada, y lo será más cada día por el sentimiento colectivo, por el principio jurídico de que quien no la fecunda y la trabaja, la pierde.

**Necesidad de sacrificios**

Zona de influencia de España. Seguridad de la frontera de España en Marruecos. Todo lo que eso representa, no consagrándole esfuerzos y sacrificios, imposible mantenerlo. Se mantendría escrito en un Tratado, se pondría la bandera ó se ejercería la influencia aparente; pero la influencia honda, íntima, intensa jamás. Pues yo no acepto esa responsabilidad; aquellos hombres del partido liberal, creo que todos, que nos enojamos estos sentimientos, no la aceptan.

Ahora, ¿qué significa eso? Es decirle a España, tesis fundamental del discurso del Sr. Rodé: el desequilibrio de tu presupuesto, la ruina de tu hacienda viene de Marruecos. ¡No resonarán mal en alguna parte los ecos de esas palabras! (Muy bien, muy bien.—El Sr. Rodé: No lo sabía nadie.) ¿Cómo? (El Sr. Rodé: Es un secreto que yo he descubierto hoy.) Pero hay una cosa que conviene que no sepan, y es que nosotros no estamos todos, todos; idénticos para estas grandes obras nacionales. La situación de España la conocen; pero el desvío de ciertas fuerzas políticas para una acción nacional, eso me duele, y eso me lo podía sospachar, eso no lo conocía.

**El espíritu público**

Embarques a Melilla. Yo no sé, con toda la sincera honradez con que habla el señor Rodé, dónde ha visto esas cosas, porque en esos mismos periódicos gráficos de que S. S. hablaba—he visto a los propios soldados de España salir aclamados—no he visto esas escenas de tristiza, de pasadumbre, que seían de flaqueza y de desmayo, que ha presenciado S. S. (El señor Peris Mencheta: Han salido voluntarios casi todos.) Y eso que la campaña fue formidable. ¿No habéis visto ahora marchar a la Tripolitania con el aplauso de los hombres más radicales del Parlamento italiano, marchar fuerzas a una empresa que no tengo que juzgar, pero que puede inspirarles para su presupuesto, para su tranquilidad interior tan vivas inquietudes como os inspira esta? Y nosotros tuvimos que luchar con las dificultades que nos suscitaban los presenciosos de esos cuadros que se habían elaborado en el espíritu y en la conciencia de algunas fuerzas políticas españolas.

**La extensión del problema**

No; vosotros, se me dijo, no tenéis plan, y España pregunta qué va a suceder. España tiene derecho a que se le diga: no son 250 millones, no llegarán a 180; pero, en fin, si después de haber gastado en África 180 millones va a permanecer constantemente con un presupuesto en desnivel, con un presupuesto en déficit, perdiendo muchas existencias juveniles por la aventura de Marruecos, ¿no es esa la pregunta? Pues yo os digo que no habría en España gobernante tan insensato que perpetuara, que hiciera definitivo ni siquiera transitorio en un largo período de tiempo semejante régimen de existencia, que son estos sacrificios temporales, que son éstos sacrificios transitorios.

Está bien: S. S. piensa de otro modo; yo no pienso así. Me lo dice el ejemplo de otras naciones; me lo dice la seguridad de que en el día que se establezca definitivamente el protectorado moral y material de Europa en Marruecos, en aquella forma y en aquella participación que no pudo juzgar desde este banco, ese día, por el esfuerzo concertado de todos, renacerá la paz; ese día, por el esfuerzo de todos, se anticipará la obra de ochenta años de Francia, ni siquiera a la extensión de un lustro. Eso es evidente para todos los hombres que han estudiado el problema de Marruecos, eso es notorio. ¿Creéis vosotros que Francia, al extender su acción, que Alemania, al prever las consecuencias de la puerta abierta, piensan en un Marrue-

cos indefinidamente anárquico? No. Me hablaba su señoría de la influencia de la Chauia, y la cotejaba con nuestra acción en el Rf. Distingamos de topografía y demos a la diversidad étnica todo lo que merece, porque los rifefios, que son con quienes luchamos, son la gente más tenaz, más brava, más indomable. ¿Oree S. S. que los que, teniendo la labor de las carreteras, la labor de las minas, atrayendo al trabajo, hemos podido conocer la psicología de aquel pueblo; que con las enseñanzas de la ocupación francesa, del desarrollo de la influencia francesa en Marruecos no tenemos todos los datos racionales para inferir que la acción de España podrá acomodarse a los temperamentos pacificados que consentan ir reduciendo el contingente de sus tropas? Y ya que me he referido al contingente de nuestras tropas, S. S. me habla del servicio obligatorio; pero S. S. ¿no ha visto que estamos ya organizando para allí el servicio voluntario? Es que nosotros prestamos alguna atención, toda la atención que nos permiten los negocios internos del país, a ese gran problema. ¿Nos equivocamos? ¿Perdura la situación especial en que vive Marruecos? ¡Ah! Entonces, ¿quién duda que la conciencia del pueblo español se impondrá? De modo que el problema para mí es este: ¿cerca el país que dos, que tres años de dificultades enlazadas a una transformación de régimen que ha ido caducando los principios y las influencias, la mecánica toda del imperio de Marruecos, bastan para el desmoronamiento del malogro de toda la obra, al abandono de nuestra influencia en Marruecos? ¿Qué ligereza y qué fiabilidad en el juzgar así cuando se tenga la responsabilidad de ajustar la resolución al consejo No. Alguna mayor perseverancia requiere obra tan intensa.

**Demanda de una calma racional**

Yo no recuerdo, porque no quiero hacer lirismo, las expediciones de nuestros grandes reveladores de nuevos continentes en remotos días; veían lejana la tierra y se iban con la tierra y creían en la tierra; si los hubieran acobardado, de esperanzado la tardanza en llegar a la tierra, no hubieran jamás revelado esos continentes al mundo. ¡Muy bien.) Yo pido aquella calma racional, aquella expectación racional, aquellos temperamentos racionales por los que una obra de esta magnitud no se puede juzgar en un día; pido, sobre todo, señores, pediré en los sucesivos debates, aunque no lo alcance, pido al Sr. Rodé y a la minoría que representa, que consideren que estamos en un período de crisis, de crisis que no está determinada por la voluntad del Gobierno español ni de la nación española; pero una crisis que está determinada por un conjunto de voluntades y de hechos misteriosos que le dan los caracteres de una crisis histórica. En las grandes crisis históricas necesitan los hombres que asumen las responsabilidades del Poder aquel desembarco y aque; la holgura que puede proporcionarles tan sólo el verse asistidos, por parte de los que no pueden apoyarles, de expectación benévola. El discurso del señor Rodé; no es la expectación benévola; la negociación de todo concurso, es la imputación de grandes responsabilidades, es el estímulo al país para que no siga por el camino por el que le lleva el Gobierno. En esas crisis, no. General que te equivocaras en el día de la batalla, en momento supremo en que un conflicto ha de decidir de la suerte de tu pueblo, me tienes a tu lado para juzgarte después, para exorcizarte después, para maldecirte después.

**No es posible el desmayo**

Cuando se tiene la responsabilidad que nosotros tenemos, aun dada la insignificancia de nuestras personas, sobre todo de la mía, se puede soñar con que alguna vez de lo que hoy se hace se ocupe la Historia. ¿Como nos juzgará si huýeramos el cuerpo a las grandes dificultades? ¿Qué cómodo gobernar decir a España: «Situados que se resituyen, esfuerzos pecuniarios que se abandonan, política de nivelación ó de superávit del presupuesto para invertir en una obra de reconstitución nacional que puede alentar tantos intereses y aun tantos apetitos, todo eso ahora, y no estar pendientes del cable de Melilla, y no estar cada hora sometidos a las influencias de voz con que se articula el pensamiento de otros pueblos, no tener preocupaciones; oh, que cómodo vivir! (Muy bien.) Pero a esa holgura no me resigno yo, no nos resignamos nosotros (Muy bien.) Claro está que en esa inquietud nos acompaña la posibilidad del error, ¡que duda cabe!, muchas veces pienso que puedo errar; pero no vengán la congelación y el desmayo tan pronto.

**Los deberes de España**

Con lo cual, porque es tarde y no quería sino hacer algunas manifestaciones, sin apariencias de discurso, sin pretensiones de resumen ante las palabras del señor Rodé, corcuyo diciendo: Nosotros estamos persuadidos, completamente persuadidos, firmemente persuadidos de que España no puede abandonar ni las zonas de ocupación, ni las zonas de influencia, que constituyen su derecho y su obligación, porque los pueblos, como los hombres, no pueden ser egoístas, en una obra de captación a las corrientes civilizadoras del imperio de Marruecos. España tiene por su Historia, por sus precedentes y por su porvenir, obligaciones que no puede declinar; y nosotros no las declinamos; y digo que el esfuerzo necesario para realizar eso—será todo el fondo del debate económico—es compatible con los recursos económicos de la Nación española; digo que no habrá un partido, ni todos los partidos juntos que, si esa obra se dilata más de una espera

racional, pudiera imponerla el país, porque éste, condenando a los hobres públicos les arrojaría del Poder, les castigaría con su censura; digo que una expectación racional de tiempo, de poco tiempo, pero adecuado a la magnitud de la obra está impuesta, siquiera por la modestia de la sinceridad, que si podemos equivocarnos en la acción, también podéis equivocarnos en el juicio. (Muy bien, muy bien); está impuesta, además, esa expectación por la consideración decisiva de que nosotros, olvidados de Monarquía ó de República, de liberales ni conservadores, de nuestros yernos, si los cometimos, nosotros ahora estamos en un litigio, en un noble litigio de Derecho internacional, luchando con otras naciones, y en este momento, sin merecerlo, somos España, os representamos a todos: a vosotros y a nosotros, y así, como vuestro consejo nos ayuda, vuestra censura nos mortifica, y vuestra amenaza de concurso con debilitar, debilita hasta el punto de que porque trabajéis, reproduciendo, por lo visto, otras campañas en la conciencia popular, para hacer ingrata el alma de España, la dilatación de nuestra influencia en Marruecos, hayamos de dejarlo? No; hasta ese punto no nos amedrentéis. (Aprobación.) hasta ese punto no llega nuestra flaqueza. Pero nos colocais en la triste situación de tener que cohibir, no las expansiones legítimas de la opinión, sino las consecuencias de ciertas propagandas. (Rumores en la minoría republicana.)

**Tregua de patriotismo**

Yo necesitaba, el Gobierno quería una hora de tregua de patriotismo, y si hemos venido hablando de las negociaciones mucho tiempo, no fué culpa nuestra el retrasarlas. Con la más notoria injusticia con que se puede tratar a Gobierno ó Nación alguna, veo que hay quien escribe y telegrafía allá del Pirineo la especie inexacta de que el Gobierno español retrasa, difículta, obstruye el curso de una negociación que tiene la más viva impaciencia por ver terminada. Estamos en los momentos críticos, en los momentos decisivos, y en estos momentos decisivos y críticos, nosotros, a la Cámara me dirijo, queremos que, para vuestro juicio definitivo, quede la más amplia libertad, de todos, adversarios y amigos; pero queremos que suméis el concurso de vuestra autoridad moral con la nuestra para decir a los que tratan con nosotros que tenemos, aún sin merecerlo, si queréis, la plena, la genuina, la autorizada representación del pueblo español. (Grandes aplausos.)

**«LA SEVILLANA CHICA»**

Príncipe, 11.

Confitería y Pastelería. Vino fino de mesa verdaderamente puro, Blanco y Tinto Seleccionado de las

**«BODEGAS VERITAS»**

Durante la cuaresma, todos los miércoles y viernes, empanadas de Pescada y de Legumbres.

SE ADMITEN ENCARGOS.

Precio fijo y muy económico.

Servicios de la Compañía Traspasántica.

Léanse en 4.ª plana.

El Boletín Oficial de la provincia se edita actualmente en los talleres de LA INFORMACION, a cuyas oficinas, Navarro Rodrigo, 13, deben dirigirse los encargos de suscripción y las reclamaciones.

En la tipografía de LA INFORMACION se hacen toda clase de trabajos, desde los más sencillos a los más complicados, en uno ó varios colores.

**TRASPASO.**

Por tener que ausentarse su dueño, se traspasa en muy buenas condiciones, el establecimiento de cereales y bebidas situado en la calle del Conde de Otalia, 24 (junto al Mojo.)

Llamamos la atención de los artríticos que la Piperazina Doctor Gran es recetada por los médicos para combatir el reuma, gota, ciática, cólicos nefríticos, arenillas, mal de piedra, neuralgias, etc.

**PARA SAN JOSÉ**

Antes de comprar los regalos para este día, hay que visitar la perfumería inglesa.

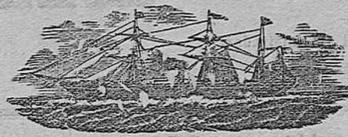
**LA INFORMACION**

se admiten encargos y encargos de todas las clases desde las seis de la tarde a las seis de la tarde

**VAPORES CORREOS ESPAÑOLES**

DE

**Pinillos, Izquierdo y C.ª--- CADIZ.**



Servicio fijo y rápido con salidas cada veinticuatro días,

El nuevo vapor correo trasatlántico, con telegrafía sin hilos,

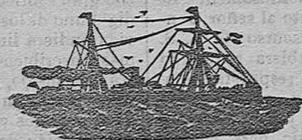
**Barcelona**

saldrá del puerto de Almería el día 30 de Marzo de 1912, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Monteo y BUENOS AIRES.

Admitiendo pasaje en primera, segunda, tercera preferente y tercera clase. AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga desti nadas.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4.—Almería.

**VIAJE EXTRAORDINARIO AL BRASIL Y LA ARGENTINA**



El grandioso y rapidísimo trasatlántico de la Compañía

**AUSTRO AMERICANA**

**Francesca**

buque de reciente construcción, á doble hélice, telegrafía sin hilos, 18 millas de marcha y 14.500 toneladas de desplazamiento, saldrá del puerto de Almería á las doce del día 27 de Marzo de 1912 para

**Buenos Aires**

donde llegará á las 8 de la mañana del 27 de Marzo después de haber hecho las escalas de Tenerife (Canarias), Rio de Janeiro y Santos (Brasil) admitiendo solamente pasajeros en primera, segunda y tercera clase

Comida á la española para el pasaje de tercera.

NOTA.—El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida, y se ruega á los Sres. viajeros soliciten las plazas con tiempo enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para este magnífico trasatlántico.

Consignatario: M. Barjón,

Boulevard del Principe, número 59.—Almería.

**LA VELOCE**

Vapores correos oficiales del Gobierno italiano

Servicio acelerado de pasajeros y mercancías para América del Sur. El magnífico vapor á doble hélice

**ARGENTINA**

saldrá fijamente de Almería directo para Montevideo y BUENOS AIRES con breve escala en Dakar (Costa de Africa) para abastecer de carbón y agua, el 26 de Marzo de 1912, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Camarotes de lujo, espaciosos y cómodos dormitorios, comedores para tercera, alumbrado eléctrico, telégrafo Marconi.

Comida española

AVISO.—Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera, avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque, ó antes si se han cubierto las plazas reservadas á este puerto. Consignatario,

Alfredo Rodriguez

Calle de Gerona, 5 (al lado de la Audiencia) Almería

**Correos de Africa**

Aviso á los exportadores

A consecuencia de la huelga de carboneros, la Compañía de vapores Correos de Africa se ve obligada á aplazar, probablemente hasta el miércoles 20 del corriente mes, el servicio de vapores anunciado para miércoles y sábados directo á Barcelona, servicio que dará principio en cuanto quede solucionada la huelga de carboneros ingleses.

El Consignatario, José García del Moral

**ENFERMEDADES DE LOS OJOS**

Consulta del Dr. Blanes

Ex-ayudante del Dr. Albitos

Oculista Municipal.—20 años de experiencia

Consulta diaria de 8 á 1 y de 2 á 4.

Gratis de 4 á 5

ANTONIO VIAN, Núm. 1

**DOCTOR**

Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Del 1 á 5.—Calle del Cid, n.º

**Puntales para parrales**  
**Azufre sublimado**  
**Orozco y C., S. en C.**  
**Príncipe, 34.**

# Por telegrafo y telefono

De nuestro corresponsal Sr. Larios de Medrano.

## Por Almería

### En el ministerio de Fomento

A las doce de hoy recibió el ministro de Fomento, señor Villanueva, a los comisionados almerienses, a quienes acompañaban los señores Serrano y conde de Villamonte, el señor Moreno Nieto y los concejales de esa ciudad señores Langie y Maldonado.

El señor Villamonte, en nombre de sus compañeros de comisión, expuso al señor Villanueva la necesidad que siente Almería del establecimiento inmediato de un correo diario entre su puerto y la plaza de Melilla.

A este efecto hizo resaltar las inmejorables condiciones estratégicas y geográficas de la ciudad andaluza, cuyas demandas esperaba que fueran justamente atendidas.

El obrero Juan Gomez hizo a continuación uso de la palabra, describiendo en términos sencillos y con exactitud matemática, la precaria situación que atraviesa el proletariado almeriense.

Dijo que llevaba la representación de los ferroviarios de esa ciudad, en cuyo nombre solicitaba el apoyo del señor Villanueva para el logro de las mejoras acordadas en el mitin de Variedades.

El ministro de Fomento manifestó a sus visitantes que era partidario de atender las justas peticiones de Almería, hallándose decidido a este efecto a reanudar la información pública que iniciara el señor Gasset y que expiró ha breve días.

También el director general de Comercio, que asistía a la conferencia, se ofreció incondicionalmente a los comisionados almerienses para la consecución de sus aspiraciones.

## De política

### Un banquete

Algunos diputados a Cortes amigos del exdirector general de Obras públicas, don Luis Armiñan, piensan obsequiarle con un banquete.

### Las Cortes

Puedo asegurar que hasta pasadas las solemnidades de Semana Santa no reanudarán las Cortes sus tareas.

Acaba de oírlo de labios autorizados.

### A la oficina

El presidente del Consejo dió ayer la orden a todos los ministerios de que procuren con el mayor celo que los empleados asistan puntualmente a la oficina.

### El general Alfau

Hoy se esperado en esta corte el gobernador militar de Ceuta, general Alfau.

Viene a conferencia con el ministro de la Guerra sobre asuntos relacionados con la demarcación de su territorio.

### Los presupuestos

El señor Navarro Reverter ha dado comienzo, con su gran actividad y competencia al estudio de los presupuestos, en los que muestra gran confianza la opinión económica y financiera.

### Instrucción pública

El ministro de Instrucción pública, Sr. Alba, ha celebrado hoy una extensa conferencia con su antecesor señor Gimeno, tratando asuntos de ese departamento.

Todos los proyectos de reformas que tenía en estudio el Sr. Gimeno los ultimará el actual ministro, inspirándose en el criterio de aquel.

### Buena actitud

Hoy se ha reunido en el Congreso la comisión que entiende en el plan de los 7.000 kilómetros de

carreteras, presidiendo el señor Alvarado.

El señor Villanueva ha ratificado su propósito de aumentar ese guarismo caso de que no alcanzara a cubrir todas las necesidades que sienten las provincias.

### Justicia militar

Uno de los primeros proyectos que el gobierno tiene decidido presentar a las Cortes, apenas reanuden sus tareas, es el de reforma de justicia militar, el que está ya redactado.

### Sobre oposiciones

Interrogado el Sr. Barroso sobre la noticia publicada por un periódico, alusiva a que el gobierno presentará a las Cortes un proyecto de ley con la tendencia de evitar que en lo sucesivo se apruebe mayor número de aspirantes que vacantes haya, ha contestado en sentido afirmativo.

### En honor de un paisano

Mañana probablemente llegarán a Madrid gran número de vallisoletanos para saludar a don Santiago Alba por su elevación al ministerio de Instrucción pública.

El domingo ó el lunes le ofrecerán un banquete, al que podrán asistir todos los hijos de aquella capital residentes en la corte y los zamoranos.

### Así será

El Sr. Zorita se mostraba hoy muy satisfecho de lo bien que ha recibido la opinión su nombramiento de director general de Obras públicas.

Ha dicho que procurará responder a esa confianza, secundando la labor del Sr. Villanueva y con sus propias iniciativas.

## Los reyes en Alicante

A las nueve de la mañana llegaron los reyes.

Desde el amanecer un gentío inmenso acompañado de varias bandas de música agolpase en los sitios estratégicos para aclamar con entusiasmo a los reyes.

Especialmente en el parque de Canalejas donde se apearán los soberanos, la muchedumbre lucha con empeño por alcanzar un puesto inmediato a la parada del tren regio.

Las mujeres, especialmente, rivalizan en entusiasmo por la próxima llegada de doña Victoria, que visita por primera vez a la ciudad levantina.

Los buques de guerra y mercantes, fondeados en el puerto, como así mismo numerosas embarcaciones pequeñas se hallan empavesados.

Minutos antes de las nueve el aviador Garnier, dió en un vuelo admirable la vuelta a la ciudad, aterrando habilmente en medio de las aclamaciones del público.

A las nueve en punto llegó el tren real, cuya proximidad a la estación fué anunciada con varios cañonazos.

El alcalde dió la bienvenida a los reyes en nombre del pueblo.

Las señoras ofrecieron a la reina ramos de flores. Los vivos y aclamaciones eran entusiastas y calurosos.

Los soberanos mostrábase complacidos del cariñoso recibimiento.

Desde la estación marcharon los augustos viajeros a iglesia de San Nicolás, donde se cantó un solemne Te Deum.

Terminada la ceremonia religiosa se trasladó la comitiva regia al Ayuntamiento, donde tuvo efecto al recepción oficial.

## Noticias varias

El infante D. Fernando  
 Mañana es esperado en esta corte,

de regreso de Melilla, el infante D. Fernando.

### Los granadinos

Los diputados granadinos se proponen aprovechar la salida del Sr. Gasset del ministerio de Fomento, para reanudar su campaña en pro del ferrocarril de Motril, independiente del estratégico de Torre del Mar á Zurgena.

### El Sr. Fernandez Latorre

La muerte del gobernador de Madrid, Sr. Fernandez Latorre, ocurrida ayer a última hora de la tarde, ha sido sentidísima, por gozar el finado de muchas simpatías todos los partidos políticos y en todos los círculos sociales.

El Círculo gallego ostenta colgaduras negras en señal de duelo. Escuela de Administración Naval El alcalde de Cartagena y el senador Sr. Maestre conferenciaron ayer con el ministro de Marina sobre la creación de una Escuela de Administración Naval en dicha ciudad.

Tienen la seguridad de que el decreto se publicará muy en breve.

### A los toros!

Telegrafían de Alicante que están vendidas todas las localidades para la corrida de toros que se celebrará mañana, con asistencia de los reyes.

El ganado es de Moreno Santa María y los matadores Bombita y Gallito.

### Atentado a un ingeniero

Comunican de Puertollano que el ingeniero director de la mina Asdrubal, situada en aquella zona carbonífera, ha sido objeto de un atentado anarquista.

Al dirigirse en carruaje el citado ingeniero a inspeccionar los trabajos en las explotaciones mineras, estalló a su paso una bomba, hiriendo sus cascos gravemente a dos acompañantes.

La guardia civil, apenas tuvo noticias del criminal atentado, practicó las indagaciones necesarias para el descubrimiento de sus autores.

Como presuntos responsables han sido detenidos tres obreros, conocidos por sus ideas exaltadas.

Funerales de don Agustín Luque Se han celebrado hoy solemnes funerales en sufragio de don Agustín Luque.

A la ceremonia religiosa han asistido el gobierno, representantes del rey y de los infantes, numerosos jefes y oficiales del ejército y un sin número de políticos pertenecientes a los distintos partidos. El acto ha resultado solemnisimo.

### Las Cortes de Cádiz

El claustro universitario de Sevilla ha organizado una serie de conferencias sobre las Cortes de Cádiz.

El catedrático D. Simon Larrosa inauguró ayer dichas conferencias con una notabilísima.

El numeroso y selecto publico que asistía al acto ovacionó al conferenciante.

### Cámara de Industria

Esta mañana ha quedado constituida la Cámara de Industria de esta corte, con arreglo a las nuevas disposiciones.

El solemne acto se ha verificado en el ministerio de Fomento, presidiendolo el Sr. Villanueva.

### Sentimiento general

Los telegramas de La Coruña expresan el gran sentimiento que ha producido en aquella capital la muerte del gobernador de Madrid Sr. Fernandez Latorre.

«La Voz de Galicia», periódico por él fundado, consagra el número de hoy a detallar sus muchos merecimientos.

Como el entierro del ilustre político ha de verificarse en la capital gallega, dicen los despachos que será una imponentísima manifestación de duelo.

  
**PRIMER ANIVERSARIO**  
**DEL SEÑOR**  
**D. Nicolas Rodríguez Espinosa**

Todas las misas que se celebren en la iglesia Parroquial de San Pedro, mañana 16, desde las siete de la mañana, siendo la mayor a las diez, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

## La guarnición

Ayer preguntó al alcalde el ministerio de la Guerra para qué fecha estarán terminadas las obras de reparación que se practican en el cuartel de la Misericordia.

El Sr. Moreno Gallego ha contestado que estarán terminadas para el día 22 del actual.

### Teatro de Cervantes

## A concluirlo

La terminación de las obras del precioso teatro de Cervantes vá de veras.

Probablemente la semana próxima darán comienzo los trabajos para concluir los cuatro pisos de la fachada exterior, los que se desea queden habitables para el mes de Agosto.

La techumbre del patio llegará en uno de los primeros vapores que arriben a nuestro puerto.

Nuestro aplauso a la nueva junta directiva por su actividad y sus propósitos.

## Es natural

Ayer dimos cuenta de que el Tribunal Supremo había casado la sentencia de esta Audiencia, que condenó a Juan Antonio Hernandez por delito de homicidio en riña, cometido en Garrucha en la persona de José Peña.

Al no fijarsele la libertad, fué tal la impresión recibida que estuvo a punto de perder la vida, víctima de un ataque epiléptico.

## MUNICIPIO

### De alumbrado

La compañía Mengemor pregunta al alcalde si las 400 luces instaladas en los barrios extremos de la capital pueden ser cambiadas por bombas de 10 brujas de filamento metálico.

El señor Moreno Gallego accede a ello, toda vez que el gasto para el Municipio será el mismo y el público se beneficia con esta mejora grandemente.

### De música

Esta mañana se reunió en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Padilla, el Tribunal nombrado para la provisión de la plaza de oboe, vacante en la banda, no pudiéndose practicar los ejercicios de oposición, por que el único concursante, don Antonio Ortiz López manifestó al Tribunal que renunciaba a tomar parte en dicho concurso, por lo que nuevamente saldrá a oposición dicha plaza.

## SOCIEDAD

Ha marchado a Málaga el director de la Compañía del Sur de España Sr. Fernández de la Sombra.

Para Cádiz salió ayer el exalcalde de esta capital D. Francisco Bustos.

Hoy han salido para Linares el ingeniero D. Alejandro Vota y su hermosa sobrina Gloria Aballeu.

A Gérgal han marchado hoy Julio Gómez «Relampaguito», su bella esposa y hermana política.

Ha regresado hoy de Madrid el exdiputado a Cortes D. Upieno García Blanes.

El jefe de almacenes de la Compañía

del Sur, D. Pastor Puig, ha salido esta mañana para Puertollano.

Para Granada han salido hoy doña Carmen Algarra y su hijo el médico don Miguel García.

Esta tarde ha marchado a Madrid el presidente de la Audiencia don Rómulo Villahermosa.

Don Enrique Miravet ha salido hoy para Valencia.

Ayer marchó a Madrid el propietario don Andrés Rodríguez Ramón.

### En el Ayuntamiento

## Comisión de festejos

En el Ayuntamiento se reunió esta mañana la Comisión de Festejos, presidida por el señor Padilla y con asistencia de los vocales señores Rodríguez López y Pérez Burillo.

Se dió cuenta de un oficio del señor Barrenas en el que solicita la modificación de la plantilla del personal de la banda de música.

El señor Pérez Burillo expuso razones muy atendibles en contra de la propuesta del director de la banda, que de ilasarse a la práctica introducirá la discordia entre el personal y el público.

Con el criterio del señor Pérez Burillo coincidió el presidente.

A propuesta del señor Rodríguez López la comisión acordó oír nuevamente al señor Barrenas.

También se ocuparon los reunidos de los festejos de Agosto, dominando la tendencia de suprimir la feria, ya que no existe en el presupuesto partida suficiente para costear los gastos que aquella lleva consigo.

## Sucesos

### Leche mala

En la casa de socorro «La Obrera» fueron auxiliados ayer tarde Francisco Periche, de 56 años, y su hijo Simón, de 25, intoxicados por haber ingerido leche en malas condiciones.

### Vuelco de un carro

En la carrera de las Huertas volcó ayer tarde el vehículo que guiaba Juan Gil, joven de 17 años, quien sufrió una herida de pronóstico reservado.

## Noticias

### Inspector

El arrendatario de carnes frescas y saladas, pide a la alcaldía, se nombre inspector investigador de dicho arriendo a D. Juan Fernandez Acosta y auxiliar a D. Rogelio Toril B. Jirano.

### Permiso

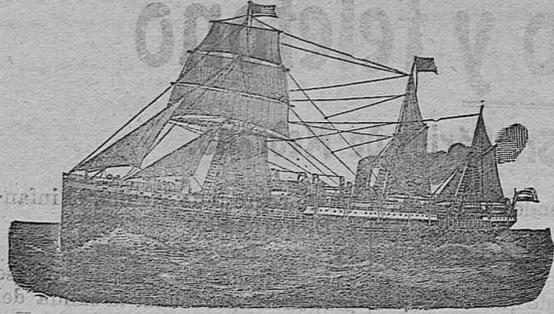
D. Juan Cassinello solicita se conceda la licencia para continuar las obras del teatro Cervantes.

### Multas á granel

En virtud de la denuncia presentada por el arrendatario del impuesto de carnes frescas y saladas, el alcalde ha multado en 25 pesetas a Ana Gorzales; en 50 a la guardia municipal José Escobedo; en 5 a Juan N. Vas; en 15 a José Pardo Miras; en 50 a doña Rosa Pascual Piedra y en 50 a Pedro Montoya.

### Nombramiento

El arrendatario del impuesto sobre bebidas espirituosas y espumosas, solicita de la Alcaldía se nombre agente ejecutivo de dicho arriendo a D. Angel Villar Pérez y agente ejecutivo a don Manuel Muley Pérez, por haber cesado D. Enrique Algarra Calderón.



Vapores correos españoles

## DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

### Línea de Buenos Aires

El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «León XIII» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Se sale de Almería el 27 de Marzo, 30 Abril, 29 Mayo y 27 Junio.

### Línea de Fernando Póo

El día 2 de Marzo saldrá de Barcelona el vapor «C. de Cádiz», con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mersa, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo-Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la península indicadas en el viaje de ida. Se sale de Almería, de el 24 de Febrero, 30 de Marzo 27 de Abril 25 de Mayo y 23 Junio.

### Línea de Venezuela-Colombia

El 10 de Marzo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Buenos Aires», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 19 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayna, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana, Ombins por el ferrocarril de Pa-

namá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Oaripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello. Se sale de Almería, el 6 Marzo, 10 Abril, 8 Mayo y 6 Junio.

### Línea de New-York, Cuba y Méjico

El 25 de Marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 29 de Cádiz, el vapor «Montserrat», directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Se sale de Almería, el 21 Febrero, 20 Marzo, 24 Abril 22 Mayo y 19 Junio.

### Línea de Filipinas

El 27 Marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Alicante» directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Ilo Ilo y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. Se sale de Almería, el 17 Marzo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admiten carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES:** «Rebajas en los fletes de exportación».—La Compañía hace rebajas de 3% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

«Servicios comerciales».—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

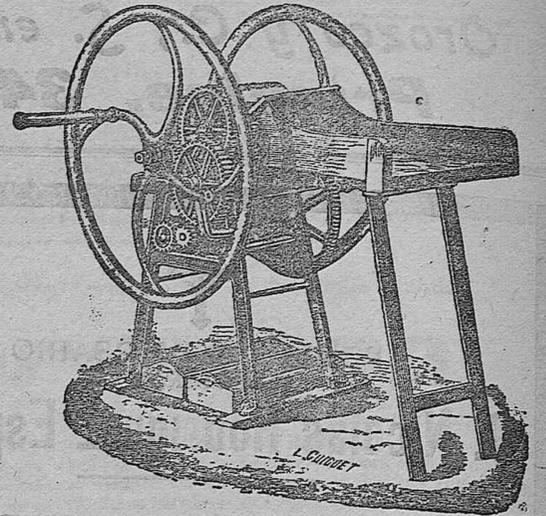
### Línea de Cuba y Méjico

El 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «R. M. Cristina», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Oostafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Se efectúan Seguros Marítimos, por importantes Compañías, y facilitamos corresponsales de confianza, en los puertos que se deseen.

## Sindicato Nacional de maquinaria Agrícola

DEPOSITO  
Mendez Núñez, 6.-Almería.



Machacadora de Aulaga y Sarmentos

Maquinaria Agrícola e Industrial para todos usos. Especialidad en Sulfatadoras. Vides americanas. Barreras IWIN para abrir hoyos y Tijeras de podar. No comprar sin visitar esta casa.—Pidan Catálogos y presupuestos á su Depositario,

## Antonio Márques Flores

Habiendo recibido esta casa el material necesario para toda clase de trabajos tipográficos, con todos los adelantos modernos, se hacen toda clase de ellos.

## “HISPANIA” COMPANIA GENERAL DE SEGUROS.

Capital Social e escrito... 3.000.000 de Pesetas.  
Capital total desembolsado. 2.300.000

Accidente del trabajo. Incendios.  
Accidente individuales. Responsabilidad civil.  
Coches y eaballos. Profesionales liberales.  
Automoviles. Roturas de cristales.

Clinicas particulares, en Bilbao.—Jijón.—Cuevas y Barcelona.  
DOMICILIO SOCIAL: Cortes, 651.—BARCELONA.

Delegaciones y Agencias, en las principales poblaciones de España.  
AUTORIZADA POR R. O. DE NOVIEMBRE DE 1909.  
Agentes generales en Almería y su provincia.

Vicente y Diego Juan Alacón.  
Glorieta de San Pedro, 3.—Teléfono, 228.

Autorizado por la Compañía general de Seguros.

## ¡Gran éxito! MAQUINAS PARA ESCRIBIR

# YOST

Modelo nuevo.—Escritura visible.—No tiene cinta para escribir.—Su interior dura un año, sin exigir cuidado alguno.—Es la máquina que dá mayor belleza á la escritura por su impresión directa sobre el papel.—Su suavidad al tacto, es tan grande, que hace de la máquina Yost la más ligera de todas las máquinas para escribir.

Se vende á plazos y al contado

Para informes en Almería y en provincia.  
D. Alfonso Pérez Cordero.

Las horas de oficinas en “La Información” son desde las 8 mañana á 8 noche.

## ¡Almerienses, no equivocarse!

La funeraria ANTIGUA y la funeraria NUEVA, son de los Hijos de Manuel Andrés Pérez.

### ANTONIO MARIN DURAN,

que es á quien Almería le debe que no se explote la muerte con el escándalo de antes, se trasladó á su FUNERARIA

## LA SOLEDAD

Calle de Granada, 28.—Teléfono, 144,

UNICA CASA QUE VENDE FERETROS DE EXTRAORDINARIO LUJO, con patente de invención, á precios inconcebibles. No tiene espías ni corredores.—No reparte prospectos ni hace reclamos, pero hace los servicios fúnebres más económicos que nadie.

Servicio permanente, durante el día y la noche.

Dispone del servicio de carruajes

**No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.**

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del interperante.

Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy Coza Powder Co., 78 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicado puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á:

COZA POWDER CO. 78 Wardour Street, Londres

Depósitos:

En Almería: Farmacia de A. García Palmer, calle Granada. En Berja: Farmacia de Anacleto Espinosa, calle del Agra. Farmacia de Conrado López Pérez. En Cuevas: Farmacia de Ramón de Oca y López.

### El correo en Almería

**HORAS DE SERVICIO AL PÚBLICO.**—Imposición de certificados, 8'30 á 10, y 13 á 15; imposición y entrega de paquetes postales, 13 á 15; entrega de pliegos con valores declarados, 8'30 á 10, y 13 á 15; reclamaciones, 14 á 15; apartados (oficial y particular), 9, 11, 13 y 18 á 19; lista (Poste Restante), 9 á 11, 13 á 15 y 18 á 19.

**CORREOS.**—Llegada á la Administración principal: del vapor de Melilla y Alborán todos los viernes. Id. de Orán tres veces al mes 18 y 28.

Correo general, 17: del tren mixto, 12'29; del correo de poniente, 7'51; del id. de Levante, 6'24; del id. de Níjar, 7'54; peatón de Almería á Enis, 8; id. de id. á Pechina y Viator, 8; Vapor para Orán; tres veces al mes 11 y 21.

Salida de la Administración principal: del correo general, 11'10; del tren mixto, 15'30; del correo de Poniente 18ª expedición solo con Daltas, Adra Berja, 13'30; del id. de id.; (2ª id.), 11 del id. de Levante, 10; del id. de Níjar, 3'30; peatón de Almería á Pechina, Viator, 9'30.

Vapor de Alborán y Melilla, todos los lunes á las 22 horas.

Venta de sellos.—A las horas en que se verifican los servicios,

Horas de secretaría. 9 á 11 y 15 á 17.

Los carteros salen á distribuir la correspondencia á domicilio tres veces al día; primer reparto á las 9, segundo á las 13'20 y tercero á las 18.

Los buzones establecidos en las expendedorías de tabacos se recogen á las 8 y á las 15 en todo tiempo.

El buzón de esta oficina se recoge hasta cinco minutos antes de la salida del coche correo.

Se expide correspondencia por los vapores correos de Africa para Barcelona, Málaga y Cartagena sin fecha fija de salida.

Almería 1.º de Mayo de 1911.—El Administrador principal, JOSÉ SANCHEZ TOSCANO.

máximo de su eficacia y el mayor valor que de sus efectos se propone al anunciante.

No obstante esta indiscutible superioridad, nuestras tarifas de anuncios SERÁN POR AHORA las más económicas de las de la localidad.

**HORAS DE ADMINISTRACIÓN**  
Desde las 8 de la mañana á las 8 de la noche,

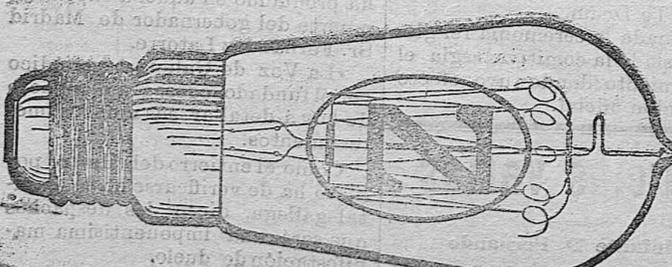
EN NUESTRAS OFICINAS  
Navarro Rodrigo 13.

### Sres. anunciantes

Llamamos vuestra atención sobre las extraordinarias condiciones de publicidad que suma este nuevo DIARIO. A su magnífica información telegráfica á local, no inferior á la de ningún otro periódico de Almería, reúne la circunstancia de encontrarse en el período de propaganda, por cuyo motivo es realmente excepcional la tirada de sus ejemplares.

En las circunstancias presentes para conseguir que el anuncio obtenga el

Carteles  
Facturas  
Tarjetas  
Toda clase  
de trabajos



## Material Eléctrico en general

Lámparas de todas clases y marcas, ventiladores, motores eléctricos, maquinaria, etcétera etc. Tulipas, brazos y otros. Se hacen instalaciones eléctricas y de timbres. Precios baratísimos.

Venta: En las MAQUINAS GRITNER para coser, Principe 31.

Se ha recibido la nueva lámpara de filamento metálico irrompible marca «EGRANN» de la casa A. E. G. Mercancías garantidas por su buena calidad